



Estimado Alcalde/ Alcaldesa:

Recientemente se ha publicado el "*Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020*", siendo de gran interés para esta Diputación Provincial y especialmente para los municipios de la provincia de Jaén el solicitar esta convocatoria.

Esta ayuda no va por concurrencia competitiva, sino por orden de presentación, por lo que es fundamental recabar toda la documentación y presentar la solicitud a la mayor celeridad posible.

Es por ello por lo que te convocamos para una reunión informativa en la que estarán presentes la Vicepresidenta, Pilar Parra y el Diputado de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Pedro Bruno, que tendrá lugar el próximo **día 27 de junio (martes) a las 10,00 de la mañana en el Aula de Cultura de la Diputación provincial**, para explicar todos los detalles y dudas que puedan surgir al respecto de esta convocatoria de ayudas.

Es fundamental tu asistencia.

Se ruega confirmación de la asistencia.

Un saludo.